

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODUTÉCNICA S.A.

En la ciudad de Quito, el día 12 de marzo del año 2019, en las oficinas de la compañía PRODUTÉCNICA S.A., ubicadas en la calle Bartolomé Sánchez No. 289 y Joaquín Mancheno, siendo las 16h30, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía, con la asistencia del ingeniero Carlos Mercado Tascón, titular de 131.270 acciones y del doctor Marcelo Erazo Bastidas, apoderado de la compañía accionista Prochem INC., titular de 240.656 acciones. Asiste, además, el Presidente de la Compañía, ingeniero Guillermo Vieco González.

Las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. El capital suscrito y pagado de la compañía es de trescientos setenta y un mil novecientos veinte y seis dólares (US \$ 371.926).

Preside la Junta el Presidente Titular, ingeniero Guillermo Vieco González y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, ingeniero Carlos Mercado Tascón.

Por estar presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y por existir el quórum estatutario, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
4. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.
5. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2018.
6. Conocer y resolver sobre el reparto de las utilidades acumuladas.
7. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2019 y fijar sus honorarios.
8. Conocer y resolver sobre la designación de auditor externo y fijación de sus honorarios.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El ingeniero Carlos Mercado Tascón, Gerente General de la Compañía, manifiesta que el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2018 ha sido entregado con la debida anticipación a los accionistas. El Presidente solicita a los accionistas pronunciarse sobre dicho informe.

La Junta aprueba por unanimidad el informe. El ingeniero Carlos Mercado se abstiene de votar por ser administrador de la Compañía. La Junta dispone que el informe del Gerente General se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2018.

El Gerente General expresa que el informe presentado por el Comisario de la Compañía, señor Luis Fernando de Benedictis Arévalo, correspondiente al ejercicio económico del año 2018 ha sido entregado oportunamente a los accionistas.

El Presidente solicita a los accionistas que se pronuncien sobre dicho informe. La Junta aprueba por unanimidad el informe del Comisario y dispone que se agregue al expediente de esta Junta. Se abstiene de votar el ingeniero Carlos Mercado por ser administrador de la Compañía.

3.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Gerente General expone que el informe de auditoría presentado por la compañía Willi Bamberger & Asociados Cia. Ltda. correspondiente al ejercicio económico del año 2018 ha sido entregado oportunamente a los accionistas.

El Presidente solicita a los accionistas que se pronuncien sobre dicho informe. La Junta aprueba por unanimidad el informe de la auditora externa y dispone que se agregue al expediente de esta Junta. Se abstiene de votar el ingeniero Carlos Mercado por ser administrador de la Compañía.

4.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

El Gerente General manifiesta que los siguientes estados financieros correspondientes al año 2018 y elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF fueron entregados oportunamente a los accionistas:

1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Resultados Integrales.
3. Estado de Cambios en el Patrimonio.
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.
5. Notas a los Estados financieros.

El Presidente pide a los accionistas que se pronuncien respecto a los referidos estados financieros y a las notas de dichos estados financieros. La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros y las notas de éstos, señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta. Se abstiene de votar el ingeniero Carlos Mercado por ser administrador de la Compañía

5.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2018.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad dar el siguiente destino a la utilidad neta del ejercicio la cual asciende a US \$ 607.639,46:

A utilidades no distribuidas: US \$ 607.639,46

No se destina valor alguno a reserva legal ya que ésta supera actualmente el 50% del capital social.

6.- Conocer y resolver sobre el reparto de las utilidades acumuladas.

La Junta, por unanimidad, resuelve repartir a los accionistas como dividendos y de manera proporcional a su participación accionaria, la cantidad de ciento setenta mil doscientos veintiocho dólares de los Estados Unidos de América con cincuenta centavos (US \$ 170.228,50) tomada de las utilidades acumuladas del año 2015 y la cantidad de ciento ochenta y seis mil doscientos cuarenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América con treinta centavos (US \$ 186.249,30) tomada de las utilidades acumuladas del año 2016.

7.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2019 y fijar sus honorarios.

La Junta por unanimidad designa como Comisario de la compañía al señor Luis Fernando de Benedictis Arevalo para el ejercicio económico 2019 y delega a la Presidencia negociar sus honorarios.

8.- Conocer y resolver sobre la designación de auditor externo y fijación de sus honorarios

La Junta por unanimidad designa como Auditora Externa a la Compañía Willi Bamberger & Asociados Cia. Ltda. para el ejercicio económico 2019 y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 17h00.



Guillermo Vieco González
PRESIDENTE



Carlos Mercado Tascón
GERENTE GENERAL - SECRETARIO
ACCIONISTA



Marcelo Erazo Bastidas
Apoderado de la Compañía
Prochem Inc.
ACCIONISTA